

Coparticipación: el Gobierno distribuyó más de \$35.000 millones a los municipios

10/02/2026



El Ministerio de Hacienda y Finanzas confirmó la transferencia de fondos hacia los 18 municipios de la provincia. En total, la suma transferida a las comunas en concepto de participación municipal neta supera los **\$35.367 millones**, correspondientes al cierre del primer mes del año.

Regalías y nuevos índices para 2026

Uno de los puntos clave de la normativa es la actualización de los índices de distribución de **regalías petrolíferas y gasíferas**. Estos porcentajes se fijan mensualmente en proporción directa a la producción de hidrocarburos de cada departamento (correspondiente al antepenúltimo mes).

Para este periodo, se aplicaron los prorrateadores establecidos para el ejercicio 2025, pero ajustados con la producción específica de enero 2026, lo que impacta directamente en las arcas de los departamentos productores.

Financiamiento Educativo y Fondo Compensador

Además de la masa coparticipable general, la resolución autoriza el pago de:

- **\$3.997 millones** adicionales por la Ley de Financiamiento Educativo.
- **\$1.083.333** destinados al Fondo Compensador, un mecanismo que busca equilibrar las asimetrías entre los municipios con menor recaudación o población.

Descuentos y deudas: el caso de Godoy Cruz, Malargüe y Alvear

No todo es ingreso para las municipalidades; el Estado provincial actúa también como agente de retención. En esta liquidación, se descontaron más de **\$7.560 millones** para cubrir el 90% de las obligaciones que las comunas mantienen con:

1. El sistema previsional (**SIPA**).
2. La **OSEP** (obra social de los empleados públicos).
3. La Caja de Seguro Mutual.

Por otro lado, la resolución destaca situaciones particulares de deuda:

- **Godoy Cruz:** Sufrió una retención de **\$73.549** para amortizar capital e intereses de un convenio de

refinanciación de deuda de arrastre (Decreto 1082/13).

- **Malargüe y General Alvear:** Se les retuvieron un total de **\$200 millones** para devolver anticipos financieros que el Gobierno les había otorgado a principios de año mediante los decretos 2 y 3 de 2026.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/coparticipacion-el-gobierno-distribuyo-mas-de-35-000-millones-a-los-municipios/>